

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Más información (actualización núm. 3) sobre AU 143/01 (AFR 62/013/2001/s, del 6 de junio de 2001) y sus actualizaciones (AFR 62/014/2001/s, del 8 de junio de 2001; y AFR 62/017/2001/s, del 15 de junio de 2001) - Detención arbitraria, temor de tortura y detención en régimen de incomunicación.

N'sii Luanda Shandwe, defensor de los derechos humanos

Nuevos nombres: Al menos 50 personas detenidas en la prisión central de Kinshasa

Los últimos informes indican que el defensor de los derechos humanos N'sii Luanda Shandwe está recluido en la prisión central de Kinshasa, tras su anterior «desaparición» en un centro de detención de los servicios de seguridad.

Al parecer, N'sii Luanda Shandwe fue transferido directamente de la custodia de los servicios de seguridad al Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa (*Centre pénitentiaire et de rééducation de Kinshasa, CPRK; Kinshasa Penitentiary and Reeducation Centre*) el 14 de junio de 2001. Actualmente está recluido en el pabellón núm. 1 (*pavillon 1*), donde, según informes, más de 50 detenidos, entre ellos al menos cuatro mujeres, están sometidos a régimen de incomunicación. Se cree que a todos los han recluido por sospecharse que desempeñaron algún papel en el asesinato del presidente Laurent-Désiré Kabila, ocurrido el 16 de enero, aunque no se sabe que se haya acusado formalmente a ninguno de ellos.

En general, las personas recluidas en el Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa pueden recibir visitas de sus familiares, abogados y representantes de grupos de derechos humanos. No obstante, el pabellón núm. 1 está fuertemente guardado y el acceso a las personas recluidas allí resulta prácticamente imposible. Muchas de las personas detenidas en relación con el asesinato, así como sus familiares, han sido sometidas a torturas o malos tratos bajo custodia (algunos de estos casos se presentan en un informe de Amnistía Internacional que se publicará el 26 de junio de 2001).

La comisión especial a la que el nuevo presidente Joseph Kabila ha encargado la investigación del asesinato de su padre continúa sus pesquisas y parece gozar de facultades ilimitadas para detener a sospechosos sin cargos y mantenerlos sometido a régimen de incomunicación. La comisión todavía no ha hecho pública la identidad de ninguna de las personas a las que cree involucradas en el asesinato o en delitos relacionados con él; tampoco ha hecho comparecer a ningún sospechoso ante los tribunales.

N'sii Luanda Shandwe fue detenido el 5 de junio, al parecer por sospecharse que había mantenido contactos telefónicos con presuntos opositores del gobierno. No obstante, es probable que su detención se deba a su labor como presidente del grupo de derechos humanos Comité de Observadores de Derechos Humanos (*Comité des observateurs des droits de l'homme, CODHO; Committee of Human Rights Observers*).

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes, por vía aérea o correo electrónico, en francés, inglés o en su propio idioma:

- manifestando preocupación por el hecho de que N'sii Luanda Shandwe y al menos otras 50 personas más están recluidos en régimen de incomunicación en el pabellón núm. 1 del Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa;
- exhortando a las autoridades a garantizar que no se los someterá a torturas o malos tratos;
- pidiendo que se les permita de inmediato comunicarse con sus familiares y abogados y recibir sin dilación cualquier tratamiento médico que necesiten;
- expresando preocupación por los amplios poderes conferidos a la comisión de investigación, lo cual parece contravenir tanto la ley congoleña como las normas internacionales de derechos humanos;

- preguntando cuáles son los cargos formulados contra N'sii Luanda Shandwe y los otros detenidos, de haberlos, y pidiendo que, si se los va a acusar formalmente de un delito común reconocible, se les dé la pronta oportunidad de defenderse de cualquier cargo ante un tribunal de justicia;
- expresando el temor de que N'sii Luanda Shandwe haya sido detenido debido a su labor en favor de los derechos humanos y pidiendo su libertad inmediata e incondicional a menos que se lo vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que puede ser difícil conseguir línea de fax; les rogamos que lo intenten hasta conseguirlo.)

Presidente:

Président Joseph Kabila
Président de la République, Présidence de la République
Kinshasa-Ngaliema
República Democrática del Congo
Fax: + 243 88 02120
Correo-E: UPP@ic.cd
Tratamiento: Monsieur le Président de la République / Dear President / Señor Presidente

Ministro de Justicia:

M. Antoine Deogratias Ngele Masudi
Ministre de la justice et des Affaires parlementaires
Ministère de la Justice
BP 3137, Kinshasa-Gombe
República Democrática del Congo
Fax: + 243 12 20 843
Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

Fiscal General de la República y Presidente de la Comisión de Investigación:

Luhonge Kabinda Ngoy
Procureur général de la République
Palais de Justice
BP 7016, Kinshasa-Gombe
República Democrática del Congo
Fax: + 243 12 20 843 (c/o Ministère de la Justice)
Tratamiento: Monsieur le Procureur Général / Dear Chief State Prosecutor / Señor Fiscal General

Ministro de Derechos Humanos:

Professeur Ntumba Luaba
Ministre des Droits humains
Ministère des Droits humains
33/C Boulevard du 30 juin
Kinshasa-Gombe, República Democrática del Congo
Fax: + 243 12 20 664
Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

los representantes diplomáticos de la República Democrática del Congo acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 31 de julio del 2001.